

El sector de los cuidados en la Economía Social asturiana. Un análisis desde la perspectiva de género

Rosa Santero-Sánchez, M^a Isabel Martínez Martín, Pablo Soria Lavara

Cómo citar este artículo: SANTERO-SÁNCHEZ, R., MARTÍNEZ, M^a.I. & SORIA, P. (2024): "El sector de los cuidados en la Economía Social asturiana. Un análisis desde la perspectiva de género", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 112, 319-347. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.112.27951>

How to cite this article: SANTERO-SÁNCHEZ, R., MARTÍNEZ, M^a.I. & SORIA, P. (2024): "The Care Sector in the Asturian Social Economy. An Analysis from a Gender Perspective", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 112, 319-347. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.112.27951>

El sector de los cuidados en la Economía Social asturiana. Un análisis desde la perspectiva de género

Rosa Santero-Sánchez, M^a Isabel Martínez Martín,
Pablo Soria Lavara

RESUMEN: El envejecimiento es uno de los principales retos actuales y el sector de los cuidados es un sector emergente y estratégico, por su importante potencial de creación de empleo, asociado a la necesidad de dar respuesta a una demanda social que crecerá a un ritmo muy alto. El crecimiento previsto del sector debe acompañarse de un cambio del modelo, apoyado en servicios comunitarios, donde la economía social tiene una oportunidad de desarrollo.

Tradicionalmente, los empleos del sector de los cuidados han supuesto una externalización del cuidado familiar y se han caracterizado por escaso valor social, alta precariedad y escasa proyección laboral, lo que hace que el sector sea poco atractivo. En Asturias, el sector cuenta con empresas muy feminizadas, donde las mujeres no solo se enfrentan a restricciones propias del sector, que han sido desplazadas al ámbito rural, sino también a las habituales brechas de género.

El objetivo de este trabajo es analizar, con una visión global complementada con perspectiva de género, cuál es la posición de las empresas de economía social que prestan servicios vinculados a la economía de los cuidados en Asturias. Para ello, se utiliza una metodología mixta, cuantitativa, que caracteriza la participación de las empresas de Economía Social en el sector de los servicios en la región, y cualitativa, a través de entrevistas en profundidad y grupos de discusión, con asociaciones representantes de la demanda y oferta de cuidados, y personas expertas en servicios sociales e innovación social. Los resultados del análisis muestran que la economía social no sólo es decisiva en el nuevo modelo comunitario de cuidados, sino que, además, puede ser una vía para el emprendimiento y el empleo femenino a nivel local, pero se requieren actuaciones para que la participación de estas mujeres en el sector de los cuidados sea exitosa.

PALABRAS CLAVE: Economía Social, modelo de cuidados, género, mujer, envejecimiento, rural, Asturias.

CLAVES ECONLIT: B55, J14, J81, P13, R11.

Cómo citar este artículo/How to cite this article: SANTERO-SÁNCHEZ, R., MARTÍNEZ, M^a.I. & SORIA, P. (2024): “El sector de los cuidados en la Economía Social asturiana. Un análisis desde la perspectiva de género”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 112, 319-347. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.112.27951>

Correspondencia: Rosa Santero-Sánchez, Universidad Rey Juan Carlos, rosa.santero@urjc.es, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1071-4280>; M^a Isabel Martínez Martín, Abay Analistas, mmartinez@abayanalistas.net, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4912-1351>; Pablo Soria Lavara, Abay Analistas, psoria@abayanalistas.net, ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-7746-4172>.

ABSTRACT: Aging presents a key challenge, and the care sector is an emergent and strategic field, with considerable potential for job creation in response to rapidly growing social demands. As this sector expands, it necessitates a change in the model, which must be supported by community services. Here, the social economy has an opportunity for development.

Traditionally, jobs in the care sector have typically involved outsourcing family care and have been characterized by low social value, job insecurity, and limited career prospects, which reduces the sector’s attractiveness. In Asturias, the sector comprises highly feminized companies, where women confront both the constraints inherent in the sector, including its location in rural areas, and the typical gender disparities.

The purpose of this study is to examine the position of social economy firms and entities in Asturias that offer care-related services from a global perspective enhanced by a gender viewpoint. To do this, a mixed, quantitative methodology is used, which characterizes the participation of Social Economy’s companies in the services sector in the region, and a qualitative analysis through in-depth interviews and discussion groups were conducted with associations representing both care demand and supply, as well as experts in social services and innovation. The analysis results indicate that women play a crucial role in transitioning to the community model, and promoting actions is necessary.

KEYWORDS: Social Economy, care model, gender, woman, elderly, rural, Asturias.

Expanded abstract

The Care Sector in the Asturian Social Economy. An Analysis from a Gender Perspective

The accelerated ageing of the population represents a significant challenge for contemporary society. One of the challenges associated with this demographic shift is the growing need for long-term care, which underscores the necessity of revising the economic organisation model (Juliá et al., 2022). In recent decades, the provision of care has become a topic of social visibility, and the phenomenon of the so-called “care crisis” has gained international recognition. Indeed, since the 2008 economic crisis, reductions in public assistance for those in need of care, coupled with a decline in household incomes, have resulted in the reallocation of care responsibilities to families, which previously bore these responsibilities through state or market-based solutions (Di Masso et al., 2021; Gálvez and Rodríguez, 2013). This situation necessitates a reassessment of the care system, which currently relies on women as the primary caregivers, with the state, market, or community providing only supplementary support (Bodoque, Roca, and Comas-D’Argemir, 2016).

The employment in the care sector represents an outsourcing of familial care responsibilities and is characterised by a lack of social value, job insecurity, and a feminisation of the workforce. The association of feminised jobs with certain sectors, such as care, continues to reinforce social and familial divisions of labour as well as gender hierarchies (Baruah, 2023). In this context, the care economy makes an important contribution to social welfare, highlighting the value of this emerging sector. It has significant potential for job creation and is strategic in nature, as it must respond to a rapidly growing social demand. (Arando et al., 2024).

The anticipated growth of the sector must be accompanied by a shift in the model, supported by community-based services where the Social Economy has an opportunity to develop. In this new framework, Social Economy initiatives play a crucial role in meeting the care needs of the population, which are essential for the functioning of the economy and territories (Osorio-Cabrera et al., 2019).

Objectives

The main objective of this article is to enhance our understanding of the current position of companies in the Social Economy that provide services linked to the care economy in Asturias. To this end, we adopt a global approach, complemented by a gender perspective.

It is acknowledged that the care sector is characterised by a high degree of feminisation and undervaluation. Consequently, it is hypothesised that women encounter specific constraints within this sector, including the rigidity of public contracts, the prevalence of multiple admin-

istrative procedures, the low profitability of services, and labour shortages. Additionally, the position of the Social Economy (SE) in this field and the shift of activities towards rural areas present further challenges.

These factors define the sector in the region, where employment vulnerabilities are heightened, gender gaps and discriminatory practices common in the labour market and society are exacerbated, and the implementation of robust social welfare infrastructure and accessible, high-quality public services is imperative (Baruah, 2023).

Methods

A mixed methodology is used, combining both quantitative and qualitative approaches. The quantitative analysis draws on official figures from secondary sources to gain insight into the care sector's situation in Asturias and the role of the Social Economy in it.

The qualitative analysis gathers information from primary sources through in-depth interviews and focus groups with associations representing both the demand and supply of the sector, as well as experts in social services and social innovation. This approach aims to identify opportunities for Social Economy companies in the care sector in Asturias.

Findings

This study presents a quantitative analysis of the care sector in Asturias from both the demand and supply perspectives. In the context of this research, the results are primarily focused on the supply side, encompassing services provided by both Social Economy enterprises and other companies. A total of twenty-five Social Economy companies in the care sector in Asturias have been identified, all of which are classified as SMEs (small and medium-sized enterprises). Of these, 32.0% are microenterprises, 48.0% are small enterprises, and 20.0% are medium-sized enterprises. In 2022, the Social Economy constituted 10.5% of companies in the sector, with 13.6% of the workforce and 13.8% of the sector's business volume and total gross value added (GVA).

Among the various sub-sectors of the care industry, social economy companies engaged in "social services activities without accommodation for the elderly" are the most prominent, representing 32.0% of all social economy companies. Consequently, this is the most significant activity within the sector. This sectoral characterisation has implications for these companies and their employees, as they are often based in rural areas and are heavily dependent on providing home-based services.

The qualitative analysis explores the position of the social economy in the care sector and in services that support the development of a community care model. This includes two key concepts: support services, which significantly contribute to the maintenance of dependent individuals in their homes and familiar environments; and the community care model, in which the entire community is involved in care and in enhancing the quality of life for those who require it.

The notable surge in demand is characterised by a number of distinctive features, one of the most significant of which is the evolving profile of service users, who are increasingly demonstrating higher levels of dependency. Social economy companies have already implemented significant modifications in their facilities with the objective of adopting a more personalised approach. However, they acknowledge that this represents a significant challenge.

Furthermore, the difficulties encountered by Social Economy companies in recruiting and retaining qualified personnel represent a significant obstacle to their daily operations and the expansion of new activities within the care sector. This challenge is particularly pronounced in home care services due to the distinctive characteristics of service delivery processes and the inferior working conditions compared to other care services, especially in rural areas.

Conclusions

This study shows that the Social Economy plays a pivotal role in the development of the new community care model, while also offering a promising avenue for local female entrepreneurship and employment. However, it is imperative to implement measures to ensure the success of women's participation in the care sector. There are concerns regarding the economic sustainability of the new model, as it is uncertain whether administrations alone will be able to bear the costs of the proposed model in light of the rapid growth in demand.

The consequence of inadequate economic conditions in public contracts and agreements, in conjunction with a scarcity of available personnel, compels Social Economy initiatives to operate with considerable deficiencies in terms of both human and financial capital. This situation is especially problematic in rural areas due to the inherent complexities of providing services in such contexts.

The establishment of a community care model will be challenging in the absence of the social economy, particularly in rural and remote areas outside of major cities. It is therefore vital to ensure the continued viability of the social economy business network during this period of transition, given the significant risks it faces. Without the maintenance of these enterprises, there will be a lack of care service providers committed to territorial development and social cohesion, with the potential for a complete absence of service provision due to low economic profitability. It is essential that public administrations listen to and support the needs and demands of social economy companies, recognising the high levels of professionalism with which they deliver their socially critical services.

1. Introducción

El acelerado proceso de envejecimiento de la población es uno de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad actual. Entre los desafíos asociados al cambio demográfico se encuentra el aumento en las necesidades de cuidados de larga duración, que además se ha visto acelerado con la pandemia de la COVID-19 y ha puesto de manifiesto la necesidad de revisar el modelo de organización económica (Juliá et al., 2022). Los cuidados han ganado visibilidad social en las últimas décadas y es reconocida a nivel internacional la “crisis de los cuidados” en la que nos encontramos, poniendo de manifiesto la incapacidad que tienen los sistemas económicos y sociales actuales de garantizar el bienestar de una amplia capa de población que se encuentra con dificultades para cuidarse (Ezquerro, 2011).

En la crisis de los cuidados han influido dos factores. El primero, el aumento de la esperanza de vida, con un mayor peso de la población de edad avanzada, que no se ha visto acompañado del aumento de los servicios de asistencia necesarios. El segundo, el aumento de la tasa de actividad femenina en el mercado laboral y su participación en el empleo asalariado fuera del hogar, lo que ha supuesto una reducción de la contribución que tradicionalmente han realizado las mujeres en el cuidado dentro del hogar (Carrasco, 2013). De hecho, a partir de la crisis de 2008, se han producido recortes en las ayudas públicas a la dependencia que, junto con la disminución de rentas en el conjunto familiar, han derivado en un retorno de los cuidados a las familias, antes cubiertos por el Estado o el mercado (Di Masso et al., 2021, Gálvez y Rodríguez, 2013). Esta situación obliga a replantearse el sistema de los cuidados, que recae principalmente en las mujeres y en el entorno familiar, y solo subsidiariamente en el Estado, el mercado o la comunidad (Bodoque, Roca y Comas-D'Argemir, 2016).

Los empleos del sector de los cuidados suponen una externalización del cuidado familiar y se caracterizan por escaso valor social, precariedad laboral y feminización. La normalización de asociar empleos feminizados a ciertos sectores, como el de los cuidados, sigue afianzando las divisiones sociales y familiares de los trabajos, así como las jerarquías de género (Baruah, 2023). En este sentido, la economía feminista hace una de sus mayores contribuciones, destacando la aportación fundamental que la economía de los cuidados realiza al bienestar social y, por tanto, poniendo en valor este sector (Arando et al., 2024).

No hay duda, por tanto, que el sector de los cuidados es un sector emergente, por su importante potencial de creación de empleo, y estratégico, porque debe dar respuesta a una demanda social que crecerá a un ritmo muy alto. Pero este crecimiento previsto del sector debe simultanearse, además, con el cambio del modelo de cuidados actual, apoyado en gran medida en establecimientos residenciales, hacia un modelo universal apoyado en servicios comunitarios.

El sistema sociotécnico de los cuidados pre-pandemia -entendido como el conjunto de normas, regulaciones, actores e interrelaciones- no es ajeno a la Economía Social (ES), que incluso tiene una importante especialización en estos servicios. Como señalan Arando et al. (2024: 58) “la economía de los cuidados y la ES se complementan y pueden fortalecerse mutuamente, ya que ambas persiguen la valorización y reconocimiento del trabajo de cuidado, así como la

construcción de una sociedad más equitativa y solidaria”. Por tanto, el tránsito hacia el nuevo modelo de cuidados es una oportunidad importante para la ES, ya que es un actor clave en su diseño, y tiene un papel relevante en la construcción de proyectos colectivos que aúnan lo económico con lo social (Juliá et al., 2022).

El pilar en torno al cual gira el nuevo modelo de cuidados es el respeto por los derechos de los usuarios (en particular, el derecho a vivir en comunidad) y la participación de estos (y de sus familias) en la toma de decisiones. La senda hacia estos cambios exige la creación de servicios de base comunitaria, es decir, de servicios variados, de calidad, disponibles y asequibles dentro de la comunidad, y que vayan sustituyendo progresivamente la asistencia institucional. Muchas veces, esto implica realizar modificaciones en los servicios genéricos (transporte, asistencia sanitaria, educación, etc.) o brindar apoyos complementarios a los cuidadores formales o informales (Comisión Europea, 2011).

La tendencia hacia el cambio de modelo se ha acelerado con la llegada de la COVID-19 y España, a través del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de la economía social y de los cuidados (Gobierno de España, 2022), plantea como objetivo estratégico desarrollar e impulsar servicios avanzados en el ámbito de los cuidados, accesibles y centrados en las personas. Dado su carácter de empresas centradas en las personas, impulsadas por sus principios y de propiedad de sus socios y socias, las cooperativas y otras entidades de la Economía Social han surgido como una modalidad innovadora de prestación de cuidados (OIT, 2019).

Las iniciativas de Economía Social juegan un papel relevante para cubrir las necesidades de cuidados de toda la población, siendo estos esenciales para el funcionamiento de la economía y los territorios (Osorio-Cabrera et al., 2019). Los principios y valores de la Economía Social colocan a las personas, más que al capital, en el centro del modelo de crecimiento económico y desarrollan sus actuaciones sobre la idea del bienestar colectivo, en línea con el cambio de modelo de los cuidados (Ledesma y Valderrama, 2022). Además, la Economía social, al igual que la economía feminista, visibiliza y valora actividades económicas de no mercado como el trabajo reproductivo (tradicional de las mujeres) no remunerado, como el trabajo de cuidados (Baruah, 2023, Di Masso et al., 2021).

En España, las empresas y entidades de ES muestran mayor sensibilidad hacia la igualdad de género que las empresas mercantiles (Castro, Bandeira y Santero-Sánchez, 2020), con plantillas equilibradas, mayor participación de mujeres en los puestos directivos, así como en la propiedad de las empresas. Esta es una característica diferencial fundamental respecto a las empresas mercantiles: la propiedad es colectiva y mayoritariamente de mujeres (Martínez et al., 2023). En el emprendimiento colectivo, las mujeres eligen principalmente la forma jurídica de cooperativas -la principal familia dentro de la ES de mercado-, que es el modelo que se ajusta mejor a sus necesidades y expectativas como organización de trabajo (Arando et al., 2024, Bastida, Oliveira y Cancelo, 2020).

El objetivo general de este artículo es profundizar, analizar y detallar, con una visión global complementada con perspectiva de género, la posición que ocupan en la actualidad las empresas y entidades de la economía social que prestan servicios vinculados a la economía de los

cuidados en el Principado de Asturias. Sabiendo que el sector de cuidados está muy feminizado y desvalorizado, suponemos que las mujeres se enfrentan a restricciones propias del sector (rigideces de la contratación pública que es mayoritaria en estos servicios, procedimientos administrativos múltiples, baja rentabilidad de los servicios, escasez de mano de obra), de la posición de la ES en él, y del desplazamiento de la actividad hacia el ámbito rural. Estos elementos caracterizan el sector en la región, donde se acentúan las debilidades del empleo que genera, se amplían las brechas y discriminaciones de género habituales en el mercado laboral y en la sociedad en general, siendo necesario el diseño de actuaciones públicas que, junto al impulso de los esfuerzos empresariales de la ES permitan crear una infraestructura de bienestar social sólida y servicios públicos accesibles y de alta calidad (Baruah, 2023). El conocimiento que se extrae de esta investigación contribuye a la reflexión sobre el potencial transformador que la economía social tiene como “agente de transición feminista” hacia modelos de organización empresarial más inclusivos (Di Masso et al., 2021: 129).

A través de una metodología mixta, cuantitativa, que caracteriza la participación de las empresas de ES en el sector de los servicios en la región, y cualitativa, a través de entrevistas en profundidad y grupos de discusión con demandantes y oferentes de servicios de cuidados, así como con personas expertas en el tema, se identifican algunas oportunidades estratégicas que la Economía Social representa para el sector de los cuidados de larga duración, facilitando la identificación y diseño de líneas de actuaciones concretas para el tránsito al nuevo modelo.

La estructura del artículo es como sigue. En el apartado 2 se revisa el marco conceptual relativo a la economía de los cuidados y se incluye una revisión de literatura académica sobre el tema; en el apartado 3, se desarrolla la aproximación metodológica de esta investigación. El apartado 4 muestra los principales resultados y se finaliza con una sección de conclusiones y recomendaciones.

2. El reto de la transición del modelo de los cuidados en España y en el Principado de Asturias

La organización social de los cuidados aparece como una cuestión crucial a nivel internacional (OCDE, 2020), al coincidir un aumento de la demanda de servicios por los cambios demográficos con una disminución de las prestaciones sociales (Rodríguez Cabrero, 2011). El ritmo de envejecimiento y de dependencia de la ciudadanía europea supera la capacidad del estado del bienestar de los países que permitían, hasta hace pocas décadas, atender las necesidades de cuidados de larga duración, lo que ha generado la crisis de los cuidados (Pérez Orozco, 2014) o care gap (Pickard, 2001).

Los servicios de cuidados no formaban parte de los sistemas públicos de bienestar, excepto en situaciones concretas relacionadas con bajos recursos o vulnerabilidad, donde el Estado

intervenía bajo la lógica asistencial (Rodríguez Cabrero, 2011). Durante décadas, el internamiento en instituciones de personas con discapacidad, de individuos con problemas de salud mental y de personas mayores se ha considerado una prueba de que la sociedad se preocupa por los más vulnerables (Comisión Europea, 2011). Este modelo, sin embargo, se ha visto progresivamente contestado. Aspectos inmateriales como la autonomía, la dignidad humana y la inclusión en la comunidad han adquirido, cada vez, más importancia.

En el año 2003, la Comisión Europea (CE) instó a los Estados miembros a dejar de construir grandes instituciones residenciales e introducir medidas que reforzaran la transición de los servicios institucionales a servicios basados en la comunidad. La Convención de las Naciones Unidas (2006) sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoció, en 2008, el derecho de las personas con discapacidad a vivir en comunidad en su artículo 19, que requiere de la prestación de “una gama de servicios de apoyo en los hogares, en residencias y a través de otros servicios comunitarios, incluyendo la asistencia personal necesaria para apoyar la vida y la inclusión en el seno de la comunidad, y para evitar el aislamiento y la segregación”. La Convención obligó a los Estados a desarrollar servicios comunitarios que sustituyan la asistencia institucional mediante un proceso de “realización progresiva”.

En 2017, el Pilar Europeo de Derechos Sociales (PEDS) recoge en su Principio 18 que “toda persona tiene derecho a cuidados de larga duración asequibles y de buena calidad, en particular de asistencia a domicilio y servicios comunitarios” (Comisión Europea, 2017, p 21). Desde 2021, este Principio cuenta con fondos para su realización y forma parte del objetivo cuarto de la política de cohesión europea. A pesar de la implicación gubernamental de los estados, el actual modelo de cuidados de larga duración en el espacio social europeo se caracteriza por una creciente sustitución del sector público por el sector privado alcanzando fórmulas mixtas de gestión (Moreno-Colom, 2018).

En España, la atención a los cuidados se ha basado tradicionalmente en la centralidad de la familia, la subsidiariedad del Estado, con cobertura de servicios sociales públicos, especialmente en residencias, y, de forma residual, por el mercado (Comas d'Argemir, 2015). La Ley de Promoción de la Autonomía y la Atención a las personas en situación de Dependencia (LPAAD) cita en su preámbulo el estudio de la CE (2003) y afirma que la promoción de la autonomía personal de las personas en situación de dependencia constituye “uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados” (Gobierno de España, 2006). Esta Ley no ha sido suficiente para generar el tránsito hacia un nuevo modelo de cuidados. En una reciente evaluación (2022), un grupo de expertos concluye que el enfoque asistencialista de la LPAAD se refleja en un catálogo de servicios “restringido, muy orientado a la atención pasiva, y no tanto a la activación de la persona, a su inclusión y participación en la vida social y productiva” (Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030, 2022, p. 316).

Este problema se suma a otros retos como una oferta insuficiente, problemas de equidad y poca calidad en la prestación de servicios (Sánchez Salmerón, Pérez Erasmus y Martínez Virto, 2021). La oferta insuficiente está relacionada con la situación de los/as trabajadores/as en el sector, a menudo insatisfecho/as con su retribución, sus condiciones laborales y la falta de perspectivas profesionales, lo que aumenta el estrés físico y mental del trabajo. Esto, a su vez,

conduce a una baja contratación y retención y a una escasez generalizada de trabajadores/as en el cuidado de personas mayores y dependientes (OCDE, 2020).

El consenso internacional, unido a la conciencia sobre los retos de los cuidados de larga duración en España, ha dado un impulso a la transición hacia el nuevo modelo nacional apoyado en servicios comunitarios. La estrategia de largo plazo España 2050 (Gobierno de España, 2021a) aboga por la nueva transformación del sistema de cuidados de larga duración. Los principales cambios previstos tienen que ver con el fomento de la autonomía de las personas cuidadas (incluso a través de la incorporación de nuevas tecnologías en el hogar), con la personalización de los servicios, y con modelos de atención más hogareños; todo ello acompañado por la mejora del trato hacia las personas cuidadoras.

La tendencia se ha acelerado con la llegada de la COVID-19. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) (Gobierno de España, 2021b), diseñado para concretar los fondos de emergencia europeos Next Generation EU, dedica su componente 22 a la economía de los cuidados y el refuerzo de las políticas de inclusión. La componente se ha desarrollado a través del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de la economía social y de los cuidados (Gobierno de España, 2022), cuyo objetivo general segundo es el desarrollo e impulso de servicios avanzados en el ámbito de los cuidados, accesibles y centrados en las personas. Este PERTE redunda en los cambios enunciados en España 2050 (tecnología y digitalización de los servicios y en el domicilio, formas de atención más hogareñas) e incorpora, explícitamente, la necesidad de elaboración de una estrategia española de desinstitucionalización para el impulso de la atención comunitaria.

En Asturias, la transición hacia un nuevo modelo de cuidados, tal y como queda pautada por la estrategia CuidAs (Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, 2022), es coherente con estas tendencias. Según la estrategia, las personas que precisan cuidados son, entre otras cosas, portadoras de valores propios, tienen derecho a desarrollar una vida autodirigida y con sentido (por lo que debe respetarse, en la medida de lo posible, su autonomía); son únicas (por lo que debe personalizarse la atención); son socialmente interdependientes y son miembros de su comunidad (por lo que deben beneficiarse de la inclusión social y del acceso a los servicios de la comunidad).

Los cuidados de larga duración son, en este contexto, aquellos que se dirigen hacia las personas mayores de 65 (de aquí en adelante, personas mayores) y a las personas con discapacidad. La red de servicios de cuidados de larga duración del Principado se compone del Sistema Asturiano de Servicios Sociales y el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Estos, a su vez, cuentan con recursos de atención domiciliaria y de apoyo a la permanencia en el entorno, recursos de atención diurna, recursos de atención en residencias y prestaciones.

En 2021, el sistema de atención diurna para la tercera edad contaba con 64 centros de día y 1.707 plazas de financiación autonómica, con capacidad para atender al 0,6% de la población de 65 o más años. Por otra parte, el Principado estaba dotado de 34 centros para personas con discapacidad, con capacidad para atender a 1.397 personas (el 8,7% de la población objetivo). En el mismo año, la oferta de atención residencial constaba de 37 centros de alojamiento para la tercera edad (5.761 plazas que pueden albergar al 2,1% de la población mayor) y de 27 centros para personas con discapacidad (718 plazas o el 4,5% de la población objetivo).

En 2021, la atención domiciliaria y de apoyo para la permanencia en el entorno se tradujo en 13.026 personas atendidas a través de ayuda a domicilio, 8.561 beneficiarios de teleasistencia y 12.966 individuos apoyados a través de otros programas (Tabla 1). La ayuda a domicilio y la teleasistencia llegaron, respectivamente, a un 4,3% y un 3,1% de la población mayor de 65 años; y a un 8,6% y un 0,9% de la población de entre 16 y 84 años con un grado de discapacidad igual o mayor que 65%.

Tabla 1. Servicios autonómicos de atención domiciliaria, diurna y residencial: número de usuarios a lo largo del año (2021)

Servicio	Mayores	Discapacidad	Ambos*	Total
Atención domiciliaria y apoyo en el entorno				
Ayuda a domicilio	11.641	1.385		13.026
Teleasistencia	8.442	139		8.581
Otros*	4.562		8.404	12.966
Atención diurna	1.461	1.479		2.940
Atención residencial	5.876	899		6.775

Nota: * El epígrafe “Otros” incluye los programas Rompiendo Distancias, Programa de Apoyo en el Entorno (PAE), Mañana También y Otros programas de envejecimiento activo. El PAE y Mañana También asisten a personas mayores y con discapacidad, sin estar desglosado en sus datos.

Fuente: Abay Analistas a partir de Observatorio Asturiano de Servicios Sociales – Observas; Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias (2022).

Así, en el mismo año, 4.855 personas de 65 o más años y 2.212 personas con discapacidad fueron beneficiarias del servicio de prevención y promoción. Además, en lo que respecta a las prestaciones económicas, 7.006 personas mayores y 3.7789 personas con discapacidad recibieron la prestación económica para cuidados en el entorno familiar; 2.957 mayores y 202 personas con discapacidad recibieron prestaciones vinculadas al servicio; y 10 personas con discapacidad fueron beneficiarias de la prestación de asistencia personal.

3. Aproximación metodológica

Como se presenta en el apartado introductorio, el objetivo de esta investigación es conocer, bajo una perspectiva global complementada con perspectiva de género, la posición de las empresas y entidades de Economía Social que prestan servicios vinculados a la economía de los cuidados en el Principado de Asturias. Para alcanzar este objetivo, se propone una metodo-

logía mixta, compuesta por un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. El análisis cuantitativo permite conocer, mediante el estudio de cifras oficiales procedentes de fuentes secundarias, la situación del sector en el Principado y la participación de la Economía Social en el mismo. El análisis cualitativo, por su parte, permite recoger información procedente de fuentes primarias para la identificación de oportunidades para las empresas y entidades de la Economía Social del Principado en el sector de los cuidados.

3.1. Aproximación cuantitativa al sector de los cuidados

El análisis de la situación y evolución reciente del sector de cuidados en Asturias requiere información estadística oportuna y de calidad, lo que deriva a las fuentes estadísticas oficiales. En estas fuentes, la información económica se organiza atendiendo a clasificaciones determinadas y, por tanto, su utilización requiere, como paso ineludible, establecer la mejor identificación posible de los servicios de cuidados. En este caso, se ha realizado una delimitación del sector en base a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) (Cuadro 1). Esta delimitación es la seguida en esta investigación para el análisis de los datos económicos referidos al sector y a sus empresas.

Cuadro 1. Delimitación del sector de cuidados en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE09)

- 871. Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios
 - 8710. Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios
- 872. Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia
 - 8720. Asistencia en establecimiento residenciales para personas con discapacidad intelectual, mental y drogodependencia
- 873. Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física
 - 8731. Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores
 - 8732. Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad física
- 879. Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales
 - 8790. Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales
- 881. Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad
 - 8811. Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores
 - 8812. Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad
- 889. Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento
 - 8891. Actividades de cuidado diurno de niños
 - 8899. Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.

Fuente: Abay Analistas.

3.2. Aproximación cualitativa al sector de los cuidados

Además del análisis cuantitativo, se plantea una investigación de carácter cualitativo con el objetivo de conocer las posibilidades estratégicas de la Economía Social en el sector de los cuidados asturiano. La selección de esta metodología permite acercarse al objetivo de esta investigación, y profundizar en los principales elementos que identifican los actores en el marco de la transición de modelo de cuidados, sin tratar de manipular el fenómeno, sino con la finalidad de comprenderlo.

Esta aproximación metodológica se desarrolla a través de la realización de entrevistas y grupos de discusión. Se trata de una técnica de recogida de información adecuada para los objetivos planteados, pues permite el acceso a la misma de una forma directa y estructurada, facilitando, a su vez, la generación de procesos de reflexión.

Para simplificar la categorización de información y su análisis, se elaboró un guion “ad hoc” que ayudó a enfocar el contenido de las entrevistas y los grupos y a abordar los temas clave para la investigación. Este guion fue proporcionado de antemano a todas las personas participantes y, aunque la realización de tanto las entrevistas como los grupos se planteó de manera abierta para captar la información desde la perspectiva de cada participante, se mantuvo la atención en los aspectos identificados como esenciales por el equipo de investigación.

En base a estas premisas y los objetivos de la investigación se realizó una selección de actores capaces de aportar la información necesaria a la investigación. Los grupos de discusión tenían como objetivo representar la oferta de servicios de cuidados de economía del sector, así como de aquellos servicios, de economía social o no, complementarios al sector. Por ello se realizó un grupo con empresas y entidades que forman parte de oferta de servicios del sector y otro grupo con entidades y profesionales que conforman las estructuras de apoyo del sector, esto es, la oferta de servicios complementarios a los del sector. Ambos grupos se realizaron de forma presencial y contaron con un total de 10 empresas, entidades o profesionales en cada uno de ellos. En ambos se aseguró la representatividad de entornos rurales y urbanos.

Por otra parte, las entrevistas se realizaron con el propósito de desarrollar una reflexión en base a los factores transformadores de la Economía de los Cuidados en Asturias para así identificar las principales tendencias de la demanda futura del sector. Para ello, se eligieron a una serie de actores correspondientes con alguno de los siguientes perfiles (Tabla 2):

Organizaciones o profesionales conocedores, en primera persona, de los cambios de la demanda del sector de los cuidados en el Principado de Asturias.

Organizaciones o profesionales expertos en las tendencias actuales y futuras del sector de los cuidados o materias relacionadas con las mismas.

Al igual que en los grupos de discusión, se ha asegurado la representatividad de entornos rurales y urbanos de las organizaciones o profesionales representantes de la demanda.

Tabla 2. Participantes en las entrevistas

Organización/persona experta	Relación con el sector de los cuidados
Asociación de Síndrome de Down del Principado de Asturias	Demandantes de servicios
Unión de Discapacitados del Principado de Asturias	Demandantes de servicios
Asociación de Mayores San Pedro	Demandantes de servicios
Asociación de Mujeres Las Intrépidas	Demandantes de servicios
Centro de Jubilación El Encuentro	Demandantes de servicios
Entidad especializada en modelos de cohousing	Experta en modelos de cohousing y oferentes de servicios
Persona (sin nombre)	Experta en servicios sociales y sistema de prestaciones del SAAD
Tecnalia	Experta en tecnología y cuidados
Universidad de Montreal	Experta en modelos comunitarios
Research4Consulting	Experta en innovación social

Fuente: Abay Analistas.

A partir de la información recogida en los grupos y las entrevistas, se ha procedido a hacer un análisis de contenido, como herramienta metodológica para el análisis, teniendo en cuenta los aspectos más relevantes del objetivo de la investigación. Debido a la amplitud de aproximaciones que pueden emplearse en el propio análisis de contenido, se consideró conveniente centrar la aproximación metodológica en el uso del análisis dirigido de contenidos en cuanto que este permite que el proceso de investigación se realice de forma más estructurada que el análisis convencional (Hsieh y Shannon, 2005).

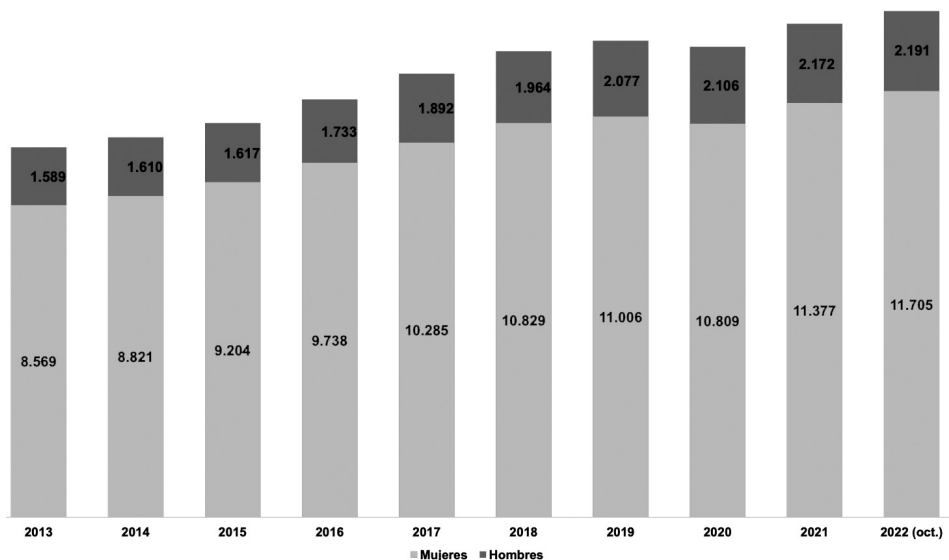
4. Principales resultados

4.1. Análisis descriptivo de la oferta de servicios del sector de los cuidados en el Principado de Asturias

El empleo en el sector de los cuidados ha crecido de forma casi ininterrumpida durante la última década en Asturias. Desde el año 2013, en el que se registraron 10.157 personas ocupadas, hasta la actualidad, con 13.896, se ha producido un incremento del 37,0%, y un aumento anual medio cercano al 3,6%. El único año que no registra un crecimiento positivo es 2020, en este año, en línea con lo sucedido en el conjunto de la economía debido al impacto de la

COVID-19, el empleo descendió en torno a un 1,0% respecto al año anterior (Gráfico 1). El grado de feminización del sector se ha mantenido durante el periodo en el 84%, lo que supone una sobre-representación de mujeres, que caracteriza el sector de los cuidados en la región. Esta cifra es ligeramente inferior a la media de la OCDE, que está en el 90% (OCDE, 2020). El aumento del empleo del sector no ha venido acompañado de una mayor participación relativa de hombres en el sector; aunque es de esperar que, dada la creciente demanda de cuidados, sea necesario una mayor implicación de los hombres en este tipo de trabajos (Bodoque, Roca y Comas-D'Argemir, 2016).

Gráfico 1. Evolución del empleo en el sector de cuidados¹ en Asturias. Años 2013-2022. Número de personas empleadas por sexo



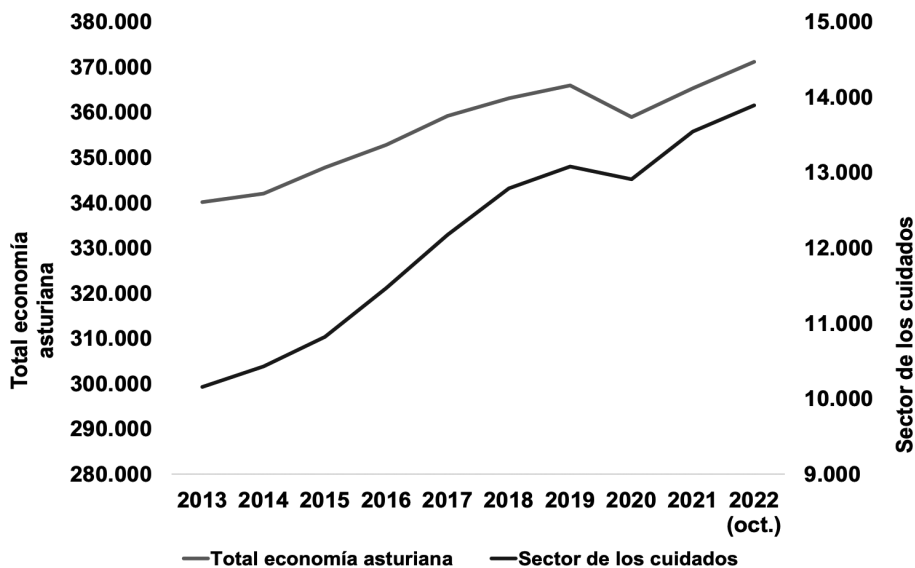
Fuente: Abay Analistas, a partir de base de datos de la Seguridad Social (a 31 de diciembre de cada año).

Para contextualizar el crecimiento que ha experimentado el sector de los cuidados se ha establecido una comparativa con respecto al comportamiento de la economía asturiana en su conjunto (Gráfico 2). En la última década, el crecimiento del sector ha sido cuatro veces mayor al del total de la economía (36,8% y 9,1% respectivamente). Durante este periodo de

1. En este informe, el empleo en el sector de los cuidados se ha aproximado por el número de personas afiliadas a la Seguridad social, en situación de alta, en los epígrafes 87 y 88 de la CNAE 2009. Es importante señalar que hay también personas asalariadas en estos servicios contratadas directamente por los hogares, pero no se contemplan en el análisis porque no es posible identificarlas en esta fuente de información.

crecimiento del sector, destacan dos subperiodos: el de 2015-2018, con una variación anual positiva del 6,0%, y el de 2020-2022, con una variación anual en torno al 5,0%.

Gráfico 2. Evolución del empleo en los servicios de cuidados y en total de la economía en Asturias. Años 2013-2022. Número de personas ocupadas



Fuente: Abay Analistas, a partir de base de datos de la Seguridad Social (a 31 de diciembre de cada año).

El volumen de ocupación en el total de la economía también aumentó durante estos periodos, pero con tasas crecimiento anuales tres puntos porcentuales por debajo, en ambos casos. Por tanto, la evolución relativa del empleo en el sector de los cuidados en la última década permite catalogarlo como un sector emergente, con un importante potencial de crecimiento y de creación de empleo a corto y medio plazo (CEPES, 2017).

El sector de los cuidados representa actualmente un 3,7% del empleo total del Principado, casi un punto porcentual más que hace una década (3,0%). Su ritmo de crecimiento, como ya se ha señalado, superior al de la economía en su conjunto, ha permitido que haya ganado peso de forma continuada en la economía asturiana. Esta ganancia de peso relativo se observa incluso en el año 2020, ya que la reducción del volumen de empleo del sector fue inferior a la de la economía en su conjunto.

El empleo del sector proviene tanto de empresas de economía social como de otras empresas mercantiles. De acuerdo con la definición aportada y la clasificación de entidades corres-

pondiente al artículo 5 de la Ley 5/2011 de la Economía social (Gobierno de España, 2011), es posible identificar un total de veinticinco empresas y entidades de la economía social en el sector de los cuidados en Asturias, todas ellas clasificadas como pymes (pequeñas y medianas empresas). Concretamente, atendiendo como criterio al número de trabajadores/as, un 32,0% son microempresas (menos de 10 empleados/as), un 48,0% son pequeñas (entre 10 y 50 empleados/as) y un 20,0%, medianas (entre 50 y 250 empleados/as). No hay ninguna entidad que supere los doscientos cincuenta trabajadores/as. En el año 2022, la ES representaba² el 10,5% de las empresas del sector, con el 13,6% del empleo, el 13,8% del volumen de negocio y el 13,4% del valor añadido bruto (VAB) total generado por el sector.

Tabla 3. Número de empresas de economía social (ES) y empresas mercantiles del sector de los cuidados de Asturias. Año 2022

	ES	No ES	Total
8710. Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	5	14	19
8720. Asistencia en establecimiento residenciales para personas con discapacidad intelectual, mental y drogodependencia	1	16	17
8731. Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	4	117	121
8732. Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad física	0	5	5
8790. Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	0	2	2
8811. Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	8	25	33
8812. Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	0	2	2
8891. Actividades de cuidado diurno de niños	4	14	18
8899. Otras actividades de servicios sociales sin alojamiento n.c.o.p.	3	18	21

Nota: Se han realizado estimaciones para la información faltante de algunas empresas.

Fuente: Abay Analistas a partir de datos del Registro Mercantil.

En relación a los subsectores de actividad económica dentro del sector de los cuidados, destaca el volumen relativo de empresas de la ES relacionadas con “actividades de servicios sociales sin alojamiento para las personas mayores” (CNAE 8811). Estas representan un 32%

2. Los datos económicos de las empresas se encuentran detallados en el informe completo (Martínez et al., 2023).

del número total de empresas de la economía social siendo, consecuentemente, la actividad con mayor representación (Tabla 3). Esta caracterización sectorial repercute en las mayores dificultades de sus empresas y sus trabajadoras, más ligadas al ámbito rural y con una mayor dependencia de realizar sus servicios en los domicilios de las personas.

Las fuentes estadísticas actuales no permiten analizar las brechas de género en el sector de los cuidados en Asturias, ni en la economía social ni en el resto de empresas que constituyen la oferta privada de estos servicios en la región. Sin embargo, atendiendo a la delimitación de la ES realizada en Martínez et al. 2023 y utilizando como fuente estadística la Muestra Continua de Vida Laborales (MCVL) del año 2021, se puede obtener información referida a la participación de las mujeres en el empleo de las empresas y entidades de la economía social a nivel estatal y regional. Y los resultados confirman el alto grado de feminización del empleo en el sector; tanto a nivel nacional como en el principado de Asturias, que se sitúa respectivamente en el 72,3% y el 68,0% (Tabla 4). A nivel estatal se observa, además que la participación de las mujeres en la alta dirección y los puestos técnicos de mayor nivel de cualificación³ es incluso superior y alcanza el 72,6% (79,7% en la ES de mercado).

Tabla 4. Participación femenina en el empleo de la ES en el sector de los cuidados y en el total de los sectores. Porcentajes sobre el empleo total de cada grupo. Año 2021

Participación femenina	ES de mercado		ES total	
	Sector de cuidados	Total sectores	Sector de cuidados	Total sectores
España				
Empleo total	60,5%	47,5%	72,3%	55,8%
Alta dirección y licenciados/as	79,7%	54,6%	72,6%	59,2%
Principado de Asturias				
Empleo total	n.d.	42,9%	68,0%	51,5%
Tamaño muestral	2.164	17.521	8.334	34.821

Nota: La información sobre las personas ocupadas incluyen trabajo por cuenta propia (trabajo autónomo).

Fuente: Abay Analistas a partir de la MCVL 2021.

4.2. Análisis cualitativo

A partir de la aproximación de carácter cualitativo realizada en el marco de esta investigación, a continuación, se analiza la posición de la ES en el sector de los cuidados y los denominados

3. Se corresponde con el grupo de cotización 01. Ingenieros, licenciados, alta dirección.

servicios de apoyo al desarrollo de un modelo de cuidados comunitario. Se introducen aquí dos conceptos imprescindibles: servicios de apoyo, que alude a aquellas actividades que contribuyen de forma significativa a mantener a las personas dependientes en su domicilio y en su entorno; y el modelo comunitario de cuidados, entendido como un modelo donde toda la comunidad se implica en los cuidados y en la calidad de vida de las personas que requieren cuidados y sus familias, para mantener a las personas que requieren cuidados como miembros activos de la comunidad y dar espacio e integrar a la vejez y a la dependencia en dicha comunidad como procesos naturales.

Los resultados se han agrupado en cuatro subapartados: los elementos clave que, desde el punto de vista de la ES, integran el escenario actual, los obstáculos que encuentran las empresas de la ES, los elementos facilitadores para estas empresas y, por último, las necesidades y demandas, que, en su opinión, deberían atenderse para avanzar en un modelo comunitario de cuidados en el que ellas tuvieran un espacio adecuado y pudiesen maximizar su aportación al mismo.

4.2.1. Escenario actual de los cuidados en Asturias visto por la economía social

Desde el punto de vista de las empresas y entidades de la economía social y del resto de participantes en los grupos, los dos elementos que en mayor medida definen el escenario actual son: (1) el fuerte crecimiento de la demanda de cuidados (que se prevé aún muy superior a medio plazo) y (2) el impulso que se está dando a la transformación del modelo de cuidados de larga duración desde la administración autonómica, que va a implicar retos muy importantes para todo el sector. Cómo combinar y llevar adelante con éxito dos procesos de tanta envergadura que coinciden en el tiempo parece ser el reto principal de los próximos años.

Todos los actores de la oferta observan un fuerte incremento de las necesidades de cuidado en los últimos años, lo que mantiene los recursos con índices de ocupación muy elevados. En las zonas donde la renta per cápita de la población mayor es elevada, por contar con pensiones relativamente altas, los recursos alcanzan niveles de ocupación elevados incluso sin subvención pública. Sin embargo, en este punto parece haber diferencias significativas de unas a otras zonas del Principado.

Este fuerte incremento de la demanda observado tiene, además, algunos elementos que caracterizan la evolución reciente de esta demanda y uno de los más importantes es, atendiendo a lo señalado por las empresas y entidades de la economía social el cambio en el perfil de las personas usuarias, que cada vez llegan con mayores niveles de dependencia a todos los recursos. Este elemento determina el contenido de los servicios de cuidado que se prestan en todos los recursos y también los avances, por ejemplo, hacia un modelo más integrado en la comunidad.

El segundo eje del escenario actual de los cuidados en el Principado es el impulso que actualmente se le está dando al tránsito hacia un modelo de cuidados de larga duración más personalizado, más integrado en la comunidad, en definitiva, como objetivo último, hacia un modelo comunitario de cuidados.

Las empresas y entidades de la economía social indican que en sus centros ya se han introducido cambios muy significativos para avanzar en la dirección de un modelo más personalizado, pero se reconoce que es un reto de gran envergadura.

Un elemento importante del escenario actual de los cuidados es la incertidumbre en torno a la implementación de las directrices que marcarán los avances hacia el nuevo modelo. La información referida a los cambios aún es parcial y llega de forma no oficial lo que favorece las especulaciones y la preocupación sobre cómo van a afectar a los actores. Y entre estas incertidumbres, destacan las relacionadas con los aspectos económicos, especialmente en estas entidades que, como se señalará más adelante, cuentan en muchos casos con rentabilidades muy reducidas.

La sostenibilidad económica del nuevo modelo también preocupa porque se considera que las administraciones por sí solas no van a poder abordar el coste de un modelo como el que se propone, y con un crecimiento de la demanda tan alto. Y, por otra parte, se señala que las familias no tienen aún una predisposición al pago por estos servicios suficiente para mantener el nuevo modelo. Se apunta el riesgo a que esta falta de sostenibilidad económica se traslade a las empresas y entidades y a las condiciones de trabajo de las personas empleadas, que como se ha visto en la literatura, ya son de por sí, limitadas (OCDE, 2020).

4.2.2. Obstáculos de las empresas de economía social en el escenario actual

Las dificultades de las empresas y entidades de la ES para incorporar y retener personal cualificado aparecen en el discurso como uno de los principales obstáculos en el desarrollo de su actividad diaria y la apertura de nuevas líneas de actividad en el sector de los cuidados. Es especialmente acuciante en los servicios de ayuda a domicilio, por las peculiaridades que tienen los procesos de prestación de estos servicios y sus peores condiciones de trabajo respecto a otros servicios de cuidados. Y en las zonas rurales, por la menor oferta de trabajo. Cada una de estas dimensiones o intersectorialidades elevan la incidencia negativa de este obstáculo sobre las empresas y entidades de la ES.

Entre las causas de la escasez de mano de obra cualificada se citan expresamente:

- a) Las propias condiciones de trabajo, que no son buenas. Algunos de los aspectos más desfavorables en relación con las condiciones de trabajo son la inestabilidad laboral y la incertidumbre sobre el tipo de jornada, especialmente en la ayuda a domicilio en zonas rurales; el desgaste físico y emocional de las trabajadoras, que aumenta el riesgo para su salud (ansiedad, agotamiento y depresión); y los bajos niveles salariales, que no son atractivos, ni respecto a otras actividades ni a las mismas ocupaciones en el sector público, añadiendo que las compensaciones por desplazamientos a los hogares donde ejercen su actividad son muy bajas.
- b) La competencia con otros sectores, especialmente en el periodo estival, de las actividades relacionadas con el turismo, que ofrecen mejores condiciones de trabajo, y con el sector público en los períodos en los que requiere también ampliar personal.

- c) Y la falta de interés de las personas desempleadas, que, en muchos casos, tienen prestaciones económicas que cubren sus necesidades básicas y desincentivan la incorporación al empleo.

El relevo generacional no se está dando en el sector por las duras condiciones de trabajo y los cambios en los valores culturales de las generaciones más jóvenes y preocupa el impacto de esta falta de relevo en las empresas y en un modelo que se reconoce inadecuado e insostenible.

La falta de personal cualificado está limitando la aparición una oferta de calidad en las zonas rurales, que se agudiza por el compromiso de la ES con la calidad de los servicios.

Las empresas y entidades de ES declaran de manera explícita, entre sus principios y valores, el propósito de poner a las personas en el centro de sus empresas. Quizás por ello, son especialmente críticas con las condiciones de trabajo de las personas empleadas en el sector, y las gerentes y responsables de las empresas manifiestan continuamente su frustración por no poder mejorarlas. La precariedad laboral la vinculan a las condiciones económicas de los contratos y convenios con la administración, especialmente a la insuficiencia de los precios, y a las características de la actividad, que no permite una organización de los procesos productivos adecuada. Las condiciones de trabajo más precarias parecen observarse en la ayuda a domicilio y en las zonas rurales.

La incidencia de las inadecuadas condiciones económicas de los contratos y conciertos públicos y la escasez de personal disponible llevan a las iniciativas emprendedoras de la ES a trabajar con una importante infradotación de recursos humanos y financieros. Y, de nuevo, esta circunstancia tiene una incidencia especialmente negativa en las zonas rurales por las complejidades organizativas del servicio que se dan en ellas. Además, la introducción de restricciones en la gestión del personal limita la flexibilidad necesaria para organizar los servicios en condiciones de inestabilidad de las horas demandadas.

Las empresas y entidades demandan un mayor interés de las administraciones públicas por su situación y sus necesidades como organizaciones que prestan unos servicios de gran importancia social; y un mayor reconocimiento de aquellas entidades que consideran que trabajan con buenos niveles de profesionalidad.

Y los obstáculos culturales, vinculados a la dificultad para aceptar una oferta profesional en servicios que han sido prestados siempre en el ámbito familiar, o a pagar por ellos, o a consumir nuevos servicios es aún muy significativa, especialmente en el ámbito rural y amenaza la supervivencia de los emprendimientos en servicios de apoyo a los cuidados y al surgimiento de una oferta privada en ellos.

4.2.3. Elementos facilitadores de las empresas de la economía social en el escenario actual

En el escenario actual, las empresas y entidades de la economía social no sólo se enfrentan a obstáculos, sino que también cuentan con apoyos y elementos facilitadores en el desarrollo de su actividad y en la consolidación de su posición en el sector. A continuación, se destacan algunos de los señalados en los grupos de discusión y las entrevistas.

La implicación de algunos concejos en la resolución de las necesidades de sus vecinos/as es un elemento clave en la articulación de las actividades de cuidados y, de cara a la articulación de un modelo comunitario, en los grupos se ha evidenciado cómo el compromiso de los actores y su coordinación pueden suponer un cambio radical en el funcionamiento del sistema de cuidados.

El apoyo de las administraciones públicas, especialmente de la administración local a las empresas y entidades de economía social, a las que reconocen como un actor clave en la cohesión social en su territorio, es otro de los principales elementos facilitadores señalados por este tipo de empresas.

El compromiso de las trabajadoras socias de las empresas de la economía social ya se ha señalado en los puntos anteriores, en los que se ha visto cómo su dedicación es determinante en un contexto de infradotación de recursos y servicios que se demandan veinticuatro horas al día, siete días a la semana. Sin embargo, se señala que el compromiso de las trabajadoras asalariadas y su implicación es también clave en este tipo de empresas y entidades.

A pesar de que la demanda lleva a las empresas y entidades a través de la contratación pública, el reconocimiento de las personas usuarias, ya sean de la demanda pública o privada es también un importante elemento facilitador. De hecho, la mayoría de las empresas y entidades señalan el reconocimiento de los/as usuarios/as en la calidad de los servicios.

Por último, entre los elementos facilitadores del desarrollo de la actividad de estas empresas y entidades es la integración de servicios en los centros o los acuerdos de colaboración con otros servicios de apoyo para organizar de forma conjunta la prestación de algunos servicios.

4.2.4. Necesidades específicas y propuestas de las empresas de economía social del sector de los cuidados en Asturias

Se les ha preguntado también a las empresas y entidades de la economía social cuáles son sus principales necesidades y propuestas para que este tipo de empresas, además de su aportación claramente diferencial al empleo y a la cohesión social, pudieran contribuir también a una optimización de los recursos disponibles. En concreto, cómo podría dar mejor visibilidad a la contribución diferencial que estas empresas realizan y mejora la colaboración con otros recursos.

La mayoría de las propuestas formuladas, con la excepción de las cláusulas sociales, no son para la ES, sino que las empresas y entidades aportan propuestas para mejorar el modelo de cuidados, aquellos aspectos que identifican desde sus diferentes posiciones y que podrían favorecer todo el modelo en su conjunto. Este aspecto muestra también la implicación de estos actores con el sector en su conjunto.

Una de las principales propuestas formuladas por las empresas y entidades de la ES ha sido la aplicación de cláusulas sociales, cláusulas que reconozcan de manera explícita su contribución a la cohesión social y territorial, y que facilite el acceso a la contratación pública. Esta es una demanda antigua, que no se ha visto satisfecha hasta el momento. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público ya prevé distintos mecanismos de discriminación

positiva, de hecho, consolida y amplía la figura de la reserva de contratos, pero parece que su utilización está siendo muy reducida. La administración señala que sus intentos de discriminación positiva se ven frenados por la falta de capacidad financiera (o tamaño) de las empresas o la dificultad de hacer lotes en los contratos. Sin embargo, desde la ES se entiende que falta voluntad política para aplicar las posibilidades que contempla la Ley.

Las empresas y entidades de la ES demandan recursos económicos y una oferta de personal cualificado suficiente para hacer del nuevo modelo de cuidados, más centrado en la persona, una realidad sostenible. La falta de valoración del trabajo realizado y de la aportación que estas empresas y entidades realizan al bienestar colectivo es, como se ha señalado, un obstáculo que genera frustración en los profesionales del sector. Por ello, se solicita que esta valoración sea amplia y englobe desde los aspectos económicos a los culturales, pasando por los medios de comunicación.

Los profesionales de la ES señalan la falta de desarrollo del enfoque preventivo y las implicaciones que algunas decisiones cortoplacistas o la excesiva protocolización de los servicios tienen en el deterioro de la salud de los pacientes y en el agravamiento de sus niveles de dependencia. Estas decisiones son contrarias a un modelo que tiene como uno de sus pilares, alargar la estancia de las personas en sus domicilios.

Las propuestas dirigidas a un mayor apoyo a cuidadores/as no profesionales no surgen de manera espontánea en el discurso de los grupos de trabajo. Preguntados sobre qué tipo de cuidados o de necesidades tendrían estos o cómo podrían generarse servicios de cuidado para las familias de las personas dependientes, sólo surgen necesidades vinculadas al cuidado de las personas con discapacidad y necesidades de apoyo en la toma de decisiones familiares relacionadas con la gestión de la dependencia.

Los actores de la ES dan también bastante importancia a dotar a las familias y a las personas en general de herramientas que les permitan planificar los servicios de cuidados que van a necesitar en un futuro, a gestionar adecuadamente la dependencia o la discapacidad.

Dar una mayor visibilidad a la vejez y a la dependencia se considera un aspecto importante que facilitaría una mayor integración de los recursos de cuidados y de sus usuarios en la comunidad.

5. Conclusiones

Tanto del análisis cuantitativo como del análisis cualitativo realizado en el marco de este proyecto se puede concluir que la economía social es un actor que está acusando de manera importante las tensiones generadas por el tránsito entre los dos modelos de cuidados. Muchos de los elementos económicos y administrativos que determinan el funcionamiento de la demanda pública local de estos servicios, a la que se enfrentan las entidades de la economía social en la región, pertenecen a un modelo de cuidados prepandemia, pero se han ido introduciendo exigencias y han surgido expectativas entre usuarios y familias más propias del nuevo modelo, en el que se busca una atención más centrada en la persona, más flexible y con un enfoque

más integral. Y, en paralelo, las empresas de la ES, pequeñas y medianas, regidas por valores y principios de compromiso con las necesidades sociales, con el empleo en el territorio y con la calidad del mismo, por distintos motivos, han quedado relegadas al ámbito rural del Principado, lo que determina para ellas un escenario de mucha mayor dificultad.

La asimetría entre el plano económico y las exigencias recogidas a nivel regulatorio ha provocado el cierre de numerosas cooperativas y sigue poniendo en riesgo la supervivencia de otras empresas e iniciativas de economía social. Entre las causas de este impacto diferencial negativo de la situación actual en los modelos de empresas de economía social cabe señalar las siguientes:

- a) Las condiciones de la contratación pública favorecen que los servicios de cuidados en las ciudades se adjudiquen a empresas de gran tamaño y con gran capacidad financiera (concursos de gran presupuesto, una importancia alta del precio en los criterios de adjudicación, no división en lote de los contratos, solicitud de garantías, condiciones de subrogación del personal...). En muchos casos, estas empresas pertenecen a grandes grupos empresariales sin vinculación con el territorio, pero la dinámica de la contratación pública y el escaso uso de las cláusulas sociales les ha favorecido.
- b) Las empresas y entidades de la economía social han ido desapareciendo o han quedado relegadas al ámbito rural, a los contratos públicos de concejos medianos y pequeños que no son tan atractivos para las grandes empresas. Y operar en el ámbito rural en el sector de los cuidados tiene dificultades adicionales muy importantes. La incidencia de los obstáculos señalados (dificultad para incorporar y retener personal cualificado; mayores costes; dificultades en la organización de los procesos de prestación del servicio; menor capacidad económica de los concejos, que se traduce, en muchos casos, en menores precios de los servicios; mayores obstáculos culturales al consumo de los mismos; mayores dificultades para introducir innovaciones en ellos...) es mucho mayor que en las ciudades, especialmente en los servicios de ayuda a domicilio.
- c) Esta presencia alta de obstáculos y la interrelación entre los mismos, lastra la rentabilidad económica de las iniciativas empresariales, determina su infradotación de recursos humanos y afecta a las condiciones de trabajo, especialmente de las trabajadoras socias, que suplen las carencias señaladas a través de su tiempo y su esfuerzo personal.
- d) Las carencias organizativas y de recursos motivadas por la inadecuación de los precios estipulados en los contratos públicos tienen una incidencia negativa en las condiciones de trabajo. Y estas situaciones son especialmente mal aceptadas por las empresas de la economía social -con valores y principios de compromiso con las trabajadoras y sus condiciones laborales- y generan tensión entre las socias o las personas responsables de la gestión.

Sin la ES será muy difícil poner en pie un modelo comunitario de cuidados, especialmente fuera de las grandes ciudades, de ahí la importancia de preservar su tejido empresarial en el periodo actual, de tránsito entre modelos, en el que han surgido riesgos muy importantes para ella. Si no se conservan las empresas y entidades de la ES, no habrá oferta de servicios de cuidados implicada con el desarrollo del territorio ni con la cohesión social en él, o incluso, no ha-

brá oferta de servicios por su escasa rentabilidad económica. Los resultados aportados en esta investigación están en línea con otros trabajos previos centrados en cooperativas de cuidados (Etzezarreta, Alvear, Díaz y Oregui, 2018, Ledesma y Valderrama, 2022, Moreno-Colom, 2018).

¿Por qué sin la ES no habrá modelo comunitario de cuidados en gran parte del territorio del Principado?

En primer lugar, por su presencia y liderazgo en el ámbito rural. El alto nivel de ruralidad del territorio en Asturias es un reto para el modelo comunitario de cuidados. La ES ya tiene o puede tener a corto plazo una oferta de servicios variada, tanto en cuidados como en servicios relacionados (prevención de la dependencia, empresas de catering, fisioterapeutas, etc.). Para poder hacer un seguimiento del grado de cobertura que aporta la ES a los cuidados, sería necesario incorporar en las estadísticas oficiales del Principado la diferenciación de la oferta por tipo de centro o empresa.

En segundo lugar, por su compromiso con el territorio y sus habitantes, tanto desde el punto de vista de los cuidados como del empleo. La ES está principalmente configurada por pymes integradas por socios/as y capital local, que nacen con la finalidad de atender necesidades no satisfechas y/o crear empleo para las propias socias trabajadoras, en su deseo de permanecer en su territorio.

Como se ha visto en el apartado de resultados, hay una demanda cada vez mayor de flexibilidad en los servicios y autogestión de los mismos, lo que requiere innovar tanto en el contenido como en el proceso de producción de los servicios. Las empresas y entidades participantes señalan dos experiencias en las que creen que han sido capaces de dar respuesta de manera mucho más satisfactorias a las necesidades de los usuarios: los/as asistentes personales y el cohousing.

La investigación muestra que las mujeres son fundamentales en la transición al modelo comunitario y se deben fomentar acciones para que su participación sea exitosa. En este sentido, una de las primeras actuaciones que se debería llevar a cabo, y que está recogida en el III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-23, sería avanzar en la acreditación de las competencias de las personas cuidadoras, informales o no profesionales. Esto permitiría reconocer y visibilizar el trabajo realizado, mayoritariamente por mujeres, en muchos casos, bajo la “presión” social que sienten para mantener la calidad de los cuidados de sus familiares.

Contribución de cada autor/a: Rosa Santero (RS), M^a Isabel Martínez (MIM) y Pablo Soria (PS). Conceptualización: RS y MIM; Metodología: RS y MIM; Recopilación información cuantitativa y cualitativa: MIM y PS; Análisis e interpretación: RS y PS; Redacción-preparación borrador: RS y PS; Redacción-Revisión y edición: RS, MIM y PS. Todos los autores han leído y están de acuerdo con la versión publicada del manuscrito.

Financiación: Esta contribución se apoya en la investigación “Oportunidades estratégicas para la economía social asturiana en el sector de los cuidados”, realizada en el marco del proyecto “LLES: Living Lab Economía Social” promovido por ASATA y financiado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea.

Bibliografía

AGUILAR-HENDRICKSON, M. (2020): "Long-term care in Spain: a reform failure or the regulation of a development path?", *International Journal of Sociology and Social Policy*, 40(11-12), 1301-1317. DOI: <https://doi.org/10.1108/IJSSP-02-2019-0043>

ARANDO, S., ELIO, E. & MARCUELLO, C. (2024): "Una mirada feminista a la Economía Social y Solidaria: Espacio de encuentro entre EES y EF", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 110, 45-64. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.110.27064>

BARUAH, B. (2023): "Gender equality and empowerment in the Social and Solidarity Economy", *Encyclopedia of the Social and Solidarity Economy*. Edward Elgar Publishing Limited in partnership with United Nations Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy (UNTFSE)

BASTIDA, M., OLVEIRA, A. & CANCELO, M. (2020): "Factores de atracción para el emprendimiento cooperativo femenino. Análisis del microemprendimiento en Galicia". In: Dicapua, M.A, Senent, M.J., Fajardo, G., *Economía Social y Solidaria y género: aportes transdisciplinarios desde Europa y Latinoamérica*, Tirant lo Blanch, 49-78.

BODOQUE, Y., ROCA, M. & COMAS-D'ARGEMIR, D. (2016): "Hombres en trabajos remunerados de cuidado: Género, Identidad Laboral y Cultura del Trabajo", *Revista Andaluza de Antropología*, 11, 67-91. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2016.11.04>

CARRASCO, C. (2013): "El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía", *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56.
DOI: https://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41627

CASTRO, R.B., BANDEIRA, P. & SANTERO-SÁNCHEZ, R. (2020): "Social Economy, Gender Equality at Work and the 2030 Agenda: Theory and Evidence from Spain", *Sustainability*, 12 (12), 5192. DOI: <https://doi.org/10.3390/su12125192>

CEPES (2017): *Estrategia Económica de la Economía Social*. Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

COMAS D'ARGEMIR, D. (2015): "Los cuidados de larga duración y el cuarto pilar del Estado del bienestar", *Revista de Antropología Social*, 24, 173-196.
DOI: https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2015.v24.50663

COMISIÓN EUROPEA (2003): *Included in Society*. Disponible en: <https://www.inclusion-europe.eu/wp-content/uploads/2019/01/Included-in-Society.pdf>

COMISIÓN EUROPEA (2011): “Informe del grupo de expertos ad hoc sobre la transición de la asistencia institucional a la de base comunitaria”, *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, 49, 147-159. DOI: <https://doi.org/10.5569/1134-7147.49.12>

COMISIÓN EUROPEA (2017): *Pilar Europeo de Derechos Sociales*.

Disponible en: https://commission.europa.eu/system/files/2017-12/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet_es.pdf

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2022): CuidAs. Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración a personas adultas en el Principado de Asturias. Disponible en

https://socialasturias.asturias.es/documents/38532/352354/01Estrategia_CuidAs.pdf/806bd649-f1bb-4d61-f61c-a35fd5346208?t=1667547983582

DI MASSO, M., EZQUERRA, S. & RIVERA-FERRE, M. (2021): “Mujeres en la Economía Social y Solidaria: ¿alternativas socioeconómicas para todas?”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 102, 123-159. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.102.17557>

ETZEARRETA, E., ALVEAR, A., DÍAZ, L. & OREGUI, L. (2018): Cooperativas de cuidados: de la prestación económica de asistencia personal hacia la colectivización de las personas cuidadoras, *GEZKI*.

EZQUERRA, S. (2011): “Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real”, *Investigaciones feministas*, 2, 175-194.

DOI: https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38610

GOBIERNO DE ESPAÑA (2006): Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Disponible en:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-21990-consolidado.pdf>

GOBIERNO DE ESPAÑA (2011): Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-5708

GOBIERNO DE ESPAÑA (2021a): España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo. Disponible en: https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/200521-Estrategia_Espana_2050.pdf

GOBIERNO DE ESPAÑA (2021b): Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Disponible en:

https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/30042021-Plan_Recuperacion_Transformacion_Resiliencia.pdf

GOBIERNO DE ESPAÑA (2022): PERTE de Economía Social y de los Cuidados. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2022/210622-perte-economia-social-y-de-los-cuidados-memoria-completa.pdf>

HSIEH, H.F & SHANNON, S.E. (2005): "Three Approaches to Qualitative Content Analysis", *Qualitative Health Research*, 15(9), 1277-1288. DOI: <https://doi.org/10.1177/1049732305276687>

JULIÁ, J.F., BERNAL, E. & CARRASCO, I. (2022): "Economía Social y recuperación económica tras la crisis del COVID-19", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 104, 7-33. DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.104.21734>

LEDESMA, A.B. & VALDERRAMA, A.L. (2022): "Las mujeres en las cooperativas de cuidados", *Revista Latinoamericana de Investigación Social*, 5(1), 42-53.

MARTÍNEZ, M.I., SANTERO, R. & CASTRO, R.B. (2023): *Análisis del impacto socioeconómico de los valores y principios de la economía social en España*. Confederación Empresarial Española de la Economía Social.

MARTÍNEZ, M.I., SORIA, P., AYENSA, N. & SANTERO, R. (2023): *Oportunidades estratégicas para la economía social asturiana en el sector de los cuidados. Vol. I*. Disponible en: <https://asata.es/wp-content/uploads/2024/08/estudio-de-las-oportunidades-estrategicas-para-la-economia-social-y-los-cuidados-lles.pdf>

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (2022): Informe de evaluación del sistema de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (SAAD). Disponible en: https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/inclusion/docs/estudio_evaluacion_saad_completo.pdf

MORENO-COLOM, S. (2018): La acción comunitaria y los cuidados a domicilio. En Vega, C., Martínez-Buján, R. & Paredes, M. (eds) (2018): *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Ed. Traficantes de Sueños.

OCDE (2020): *Who Cares? Attracting and Retaining Care Workers for the Elderly*. Paris: OECD Publishing. Disponible en: https://www.oecd.org/en/publications/who-cares-attracting-and-retaining-elderly-care-workers_92c0ef68-en.html#top

OIT (2019): *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_737394.pdf

OSORIO-CABRERA, D., IGLESIAS, G.V., SARACHU, G. & FERNÁNDEZ, L. (2019): "Claves para el debate de los comunes, la economía social y solidaria en diálogo con perspectivas feministas", *Otra economía*, 12(21), 16-31.

PÉREZ OROZCO, A. (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid: Traficantes de Sueños.

PICKARD, L. (2001): "Carer Break or Carer-blind? Policies for informal Carers in the UK", *Social Policy and Administration*, 35(4), 441-458. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-9515.00244>

RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2011): "Políticas sociales de atención a la dependencia en los Regímenes de Bienestar de la Unión Europea", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 29(1), 13-42. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2011.v29.n1.1

SÁNCHEZ SALMERÓN, V., PÉREZ ERASNUS, B. & MARTÍNEZ VIRTO, L. (2021): "El modelo español de cuidados de larga duración ante el desafío de la desigualdade. El reto de garantizar apoyos adecuados para la población dependiente más vulnerable". Disponible en: <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2021/02/4080-articulo-version-con-autoria-18801-2-10-20210201.pdf>